



Vicenç Navarro

La escasa cultura democrática de las derechas

La cultura democrática de las derechas en España es muy limitada y los indicadores de ello son múltiples. Imagínense el alboroto que ocurriría en nuestro país si España estuviera gobernada por una coalición del PSOE con otros partidos a su izquierda como Izquierda Unida, IU, y se hubiera asignado el Ministerio del Interior (encargado de la Policía Nacional) a un dirigente de este partido.

Las derechas y los medios de información y persuasión que tienen a su disposición (que son muchos) se rasgarían las vestiduras y utilizarían todo tipo de argumentos para movilizar la opinión popular en contra de tal situación que definirían como intolerable. Considerarían una clara provocación que un dirigente de IU estuviera a cargo de las fuerzas del orden. Si, además, el nuevo Ministro del Interior quisiera hacer cambios sustanciales en la Policía Nacional y criticara a aquellos agentes que en el ejercicio de su función se extralimitaran y realizaran actos impropios de una sociedad democrática, la agitación y enfado alcanzarían dimensiones de estridencia. Para las derechas, la función principal de la policía ha sido siempre la de sostener con mano dura las relaciones de poder en la sociedad. Que ahora viniera un "rojo" que deseara cambiar estas relaciones de poder, así como la manera de comportarse de los agentes de lo que consideran ser "su policía" defensora de tal orden rebasaría para ellos los niveles de lo tolerable.

Las derechas catalanas

Pues bien, esto es lo que ha ocurrido en Cataluña. La Consejería del Interior, que es el máximo responsable político de la Policía Autonómica, la dirige Joan Saura, dirigente de la coalición ICV-EA, enraizada en la tradición comunista del PSUC. Esta fuerza política es parte del gobierno tripartito, la coalición de partidos de izquierda que gobierna Cataluña desde 2004. El día 18 de marzo, tal policía reprimió unas protestas de los estudiantes anti-Bolonia y algunos agentes de tal fuerza policial se extralimitaron en el curso de sus funciones. Joan Saura condenó tales abusos públicamente, y ahí se desencadenó una tormenta política y mediática, de las muchas que crean las derechas (y sus medios, que son muchos) para desacreditar a Saura y

de paso al gobierno tripartito. Las derechas y varios de sus intelectuales afines, mostraron claramente el origen de su animosidad. Así, el portavoz de la derecha nacionalista, el Sr. Pujol, dijo claramente que la Policía Autonómica no podía estar dirigida por un partido sucesor del PSUC. Así de claro. Al partido heredero de la fuerza política, el PSUC, no se le tenía que haber permitido, según tal señor, que dirigiera la Policía Autonómica.

Y un intelectual, Joan B.Culla, perteneciente al conservadurismo nacionalista y afín a CIU, en su columna semanal en el diario El País, edición Cataluña (04.03.09), escribió un artículo "Policía y Responsabilidad Política" en el que con los insultos y sarcasmos que caracterizan a las derechas en España (tanto centrales como periféricas), y que él reproduce en todos sus artículos, acusó a Saura de querer llevar "la batuta de comisarios políticos de pacotilla", que sobreeaccionó al comportamiento de algunos agentes de la Policía Autonómica "como si aquello hubiera sido el domingo sangriento de San Petersburgo", una respuesta inspirada –según Culla– "por un materialismo histórico que le llevó a rehusar defender a los Mossos, pero les ofrece mejoras redistributivas y subvenciones sindicales". Según Culla, el origen del problema está en que el Consejero Saura es un rojo inspirado por el materialismo histórico que mejora las condiciones de vida de los policías y en cambio no les defiende cuando hacen algo mal. Según tal autor, la función de un Consejero o de un Ministro del Interior es apoyar al Cuerpo de Policía y a cada uno de sus agentes, haga lo que haga, y pase lo que pase, pues tales críticas públicas debilitan el corporativismo de tal Cuerpo, necesario según él, para el ejercicio de su trabajo. Es un profundo error, según Culla, que un Consejero o un Ministro critique públicamente los desmanes de algunos agentes. Lo que tal autoridad política (y el partido que representa) debe hacer es apoyar a la policía "sin nunca temblarle las piernas". Según tal autor, el Consejero hubiera debido tomar como modelo aquellos Ministros del Interior del Estado español que nunca denunciaron públicamente la utilización de la tortura por parte de la policía o incluso el asesinato político (como en el caso de los GAL). El Sr. Culla aplaude aquel silencio público, dictado por "las razones de Estado" (la expresión que utiliza). Según tal señor. "sólo la oposición o la prensa debiera realizar tal crítica públicamente". Ni el Ministro, ni el Consejero, ni el partido al cual pertenecen, deben criticar públicamente a la Policía Nacional, sea ésta estatal o autonómica.

Siguiendo tal argumentación, un Ministro o Consejero de Hacienda no debería nunca criticar públicamente a unos inspectores de Hacienda envueltos en casos de corrupción para no dañar el corporativismo del cuerpo de inspectores, o un Ministro de Defensa nunca debiera criticar públicamente el comportamiento golpista de miembros de los Ejércitos, o el Ministro de Sanidad nunca debiera criticar públicamente a aquellos profesionales que no se comportan éticamente en sus prácticas clínicas. Esta percepción corporativista del Estado, tan típicamente derechista, es profundamente antidemocrática y tiene una visión errónea de lo que es la Administración Pública, la cual debería estar al servicio de la población, tal como refleja la terminología anglosajona, definiendo a los funcionarios públicos como "civil servants", es decir, servidores de la sociedad. Y es precisamente el gobierno de turno, y los distintos Ministros o Consejeros, los que son responsables de que la administración pública en su sector sirva

a la ciudadanía, aplaudiendo a los servidores públicos cuando lo hacen bien, y criticándolos cuando lo hacen mal. Y ello atañe con especial importancia a los cuerpos de seguridad de un país, como el nuestro, en que tales fuerzas históricamente fueron pocos sensibles a la cultura democrática.

Cuál es la función del Gobierno

Cataluña tiene hoy una eficiente y popular Policía Autonómica, los Mossos, y ello como resultado no sólo de su formación democrática sino también de la constante supervisión de los gobiernos democráticos que han denunciado, como ahora lo ha hecho Saura, las malas prácticas que algunos agentes han manifestado en el ejercicio de su deber. El ciudadano debe sentirse defendido y protegido de los posibles abusos que cualquier miembro de la Administración pública pueda realizar. De ahí que no sea función sólo de la oposición o de la prensa, o de los tribunales –como Culla escribe- sino del gobierno y del Consejero del Interior o del Ministro del mismo ramo, el vigilar, supervisar y criticar, no sólo privada sino también públicamente los comportamientos que se alejen de tal servicio al público. Lo que el Consejero Saura hizo –criticar públicamente a aquellos agentes que se extralimitaron en su trabajo- es un paso necesario para continuar la democratización de un cuerpo policial, práctica que debe realizarse continuamente, pues ésta es su función. Ni que decir tiene que el Consejero, y el Gobierno, deben ser sujeto de crítica y escrutinio constante por parte de las fuerzas de oposición y de los medios. Y seguro que hubo decisiones tomadas por Saura o por el gobierno que son mejorables. Pero este no es el tema que se analiza en este texto o en los escritos de Culla. Lo que considero que debe criticarse es su postura de que el Consejero de Interior (por razones del Estado), no debe criticar públicamente a la Policía cuando agentes de tal cuerpo se comportan de una manera censurable en una democracia. Y también debe criticarse su postura de que un dirigente de izquierdas no pueda dirigir la policía, a no ser que abandone su ideología, ideología que, el Sr. Culla no debiera olvidar, motivó a la fuerza política que lideró la lucha exitosa por la democracia y por la identidad catalana, y que ha permitido ahora al Sr. Culla escribir para insultar a aquel partido constantemente desde los medios a los cuales tiene fácil acceso. Crítica es lo que contribuye a la democracia. Insulto/sarcasmo la deteriora.

El insulto como arma política

Una última observación. Envié este artículo a *El País* en su edición de Cataluña, para que publicaran mi crítica al artículo de Culla. *El País*, donde se había publicado el artículo de Culla, se negó a publicarlo indicándome que tenían como política editorial no publicar artículos que debatieran las posturas presentadas por el Sr. Culla, ofreciéndole por lo visto plena inmunidad. Me permitían como máximo escribir una breve Carta al Director, lo cual hice. El Sr. Culla inmediatamente respondió, indicando que tenía todo el derecho de criticar a los herederos del PSUC, derecho que nunca cuestioné en mi carta o en mis escritos. Por lo visto, tal señor no percibe la diferencia entre insulto y crítica. Pero lo que encuentro sorprendente es que me acusó en su réplica “de no poder soportar la mera difusión política de ideas distintas a las suyas”. Culla tiene una percepción algo sesgada de lo que debiera ser la difusión política de ideas en una democracia. Tal difusión

debiera basarse en una igualdad de oportunidades para todas las ideas, lo cual no ocurre, y de ello Culla debiera ser plenamente consciente, pues es beneficiario del desequilibrio en las posibilidades de tener acceso a la presentación de ideas. Culla tiene una columna semanal en El País de Cataluña (desde donde no sólo critica –lo cual me parece muy bien- sino que insulta contribuyendo a la crispación política, como las derechas siempre hacen, columna que no es disponible en tal diario y con la misma frecuencia a ningún articulista de izquierdas. En mi caso, publicaban un artículo cada tres meses. Culla también es el articulista que aparece con mayor frecuencia (y por mucho) en los medios públicos de información de la Generalitat (TV3 y Catalunya Ràdio), todavía hegemonizados por la ideología nacionalista derechista (“la costra nacionalista”) que dominó tales medios, y que continúa discriminando a tertulianos y a ponentes de izquierda, cuya exposición mediática es mucho menor y en los que estoy vetado. Es ya un extremo de desfachatez que ahora defina mi crítica (a la cual sólo se le permite una breve carta al director) como una limitación de la difusión de sus ideas.

Vicenç Navarro es catedrático de Políticas Públicas de la Universidad Pompeu Fabra